



EL DIARIO DE AVILA

V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE LOS REYES CATOLICOS



Año LV. Núm. 16.361

Precio: 70 céntimos

Lunes 3 de marzo de 1952

“Hay que elevar el nivel de vida del campesino”

“Si el caso del genio se produce, la mano de Franco elevará a las alturas universitarias al hijo de la gleba”

No hay soluciones taumaturgicas en los problemas del campo

Son los agricultores los que han de buscar el secreto en la profundidad de la tierra

Discurso del ministro de Agricultura en Sevilla

SEVILLA.—Empieza el señor Cavestany su discurso con un saludo a los sevillanos en el que dedica un recuerdo a su padre, sevillano y poeta, y señala que su parentesco con Sevilla le obliga a ser sincero, y la crianza castellana le obliga a ser claro y transparente como el cielo de las mesetas frías, donde transcurrió su juventud. «Lo que os vengo a decir —añadió— sevillanos labradores, es lo mismo que contesté en alta voz frente a los labriegos de las tierras del Duero, del Pisuerga y del Carrión».

Refiriéndose a las curvas de escasez y carestía y de abundancia y depreciación, en un movimiento pendular tan extremista como el clima mismo, afirmó: Es necesario buscar el equilibrio con todas las fuerzas a nuestro alcance, y hay que asegurar a la Patria una continuidad económica y una superación del rendimiento, que tiene bien ganada en siglos y siglos de zozobra, de incertidumbre y de vaivenes. Hizo ver que el Gobierno no puede abandonar sus obligaciones de conductor, consejero y patrono protector, pero son los agricultores los que han de buscar el secreto de la profundidad de la tierra, sin entregarse al providencialismo. Tenemos que ser nosotros «los agricultores, mediante esa iniciativa privada que tanto decimos amar y que tan pocas veces nos decidimos a ejercer, quienes marchemos como exploradores en descubierta y quienes planteemos y ofrezcamos solución a todos los problemas del campo. La acción del Estado debe limitarse a suplir la acción del particular en cuanto

ésta se vea desbordada por la magnitud de una obra para la cual carezca de armamento económico y técnico o de instrumento jurídico o administrativo.» Habló de la iniciativa privada como función social y de un Estado que no debe cruzarse de brazos para ser espectador neutral. Reiteró su promesa, «que es la promesa de Franco», y habló de las ideas paternas del Caudillo sobre protección al labrador y sus nobles sentimientos de amor al campo español.

No hay soluciones taumaturgicas «Protegemos—añadió—abiertamente la iniciativa privada, siempre que ésta se emplee como fuerza creadora de riqueza y bienestar».

Expuso cómo le son conocidas las necesidades de todas las comarcas españolas, estando en condiciones de discernir entre lo legítimo y lo falso ante las lamentaciones del labrador. Y advierte dirigiéndose a la buena casta de labradores, que sus problemas no pueden ser resueltos de manera taumaturgica y en un instante, por lo cual él no ha venido a monologar, sino a dialogar con ellos acerca de la manera de reforzar la autoridad, el prestigio y las posibilidades de los labradores de verdad y alejar a los pícaros y a los aventureros. Por de pronto, aseguró que el campo ha respondido a los llamamientos y a las exigencias de la política social.

Se refirió después a la tutela de los precios como la ayuda más eficaz que el Gobierno ha proporcionado al campo y pidió la intensificación de los cultivos y el

La catástrofe económica en Francia

“La nación sin Gobierno—dice Reynaud—se tambalea hacia la bancarrota”

PARIS, 3.—«Francia se enfrenta con una catástrofe económica. La nación, sin gobierno, se tambalea hacia la bancarrota», ha manifestado Paul Reynaud, después de su fracaso en el intento de formar Gobierno que resuelva la difícil crisis, conforme había sido encargado por el presidente Auriol.—EFE.

De Gaulle intenta una entrevista con el Presidente Auriol, pero éste se niega a ello

PARIS, 3.—El general De Gaulle, ha tratado de celebrar una

El ministro de Agricultura, visita la zona de repoblación forestal de Huelva

SEVILLA, 3.—A las once de la mañana del día de hoy, ha salido de esta ciudad, con dirección a Huelva, el ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, quien se propone visitar, primeramente, la zona de repoblación forestal de dicha provincia, para luego continuar viaje a la capital de Huelva, después de detenerse en La Rábida.

El regreso a Sevilla, del ministro de Agricultura, se verificará en las primeras horas de la noche.—(Cifra).

máximo rendimiento en la producción para ofrecer a cambio la insistencia de la política de mantenimiento de los precios, con objeto de impedir que, bien por escasez, bien por abundancia, pueda desfondarse la economía nacional.

Señaló la justicia de que se sienta bien retribuido y bien apoyado quien, renunciando a otros ingresos, labre la tierra totalitariamente, bien sea el propietario, bien sea el aparcerero, bien sea el simple jornalero. «Hacia esos hombres se dirige principalmente la mirada del Estado, la mirada del Caudillo, y cada día con más clara preferencia».

(Continúa en 3.ª página)

conferencia con el Presidente de la República francesa, Auriol, acerca de la actual crisis de Gobierno. A tal efecto pidió una entrevista privada con Auriol pero éste se negó a ello. «Causando un manifiesto desaire a De Gaulle», según han manifestado sus partidarios.—EFE.

Radgway conferencia con el jefe de la delegación aliada en Panmunjon

El objeto principal fué tratar sobre el «punto muerto» a que han llegado las conversaciones

TOKIO, 3.—El comandante en jefe de los Ejércitos de las Naciones Unidas en el Extremo Oriente, general Radgway, celebrará una conferencia con el jefe de la delegación aliada en las negociaciones que se llevan a efecto entre ésta y la comunista en la ciudad de Panmunjon, para tratar de llegar a un acuerdo sobre un armisticio en Corea. Se informa a este respecto que el principal tema a tratar en dicha entrevista serán los más importantes puntos de contacto entre comunistas y aliados, cuyas conversaciones han llegado a un punto muerto.—EFE.

Rusia condiciona el ingreso de Italia en la O. N. U.

ROMA.—La U. R. S. S. ha pedido a Italia que deje «de prestarse al juego del imperialismo americano», por medio de una nota en la que responde a la que anteriormente le envió el Gobierno italiano acusando al soviético de haber violado el tratado de paz con Italia.

En la nota de réplica soviética, que ha sido hecha pública en Roma, se dice que la URSS, accederá a la admisión de Italia en la O. N. U., siempre que al mismo tiempo se conceda la entrada en bloque de los países cuyo ingreso está constantemente propugnando el Gobierno soviético. El documento ruso concluye rechazando la nota italiana.—EFE.

36 de los 37 pasajeros de un avión francés perecen al estrellarse éste cerca de Niza

NIZA, 3.—Un avión francés se ha estrellado cerca de esta ciudad cuando se dirigía a la misma, procedente de París, habiendo resultado muertos treinta y seis de los treinta y siete pasajeros que viajaban en el citado avión.

El accidente se produjo a las nueve y media de esta mañana a poco tiempo después de haber despegado del aeródromo parisiense, y la única superviviente, una mujer cuyo nombre no ha sido aún revelado, se encuentra gravemente herida.—EFE.

Parece ser que le fallaron los motores al aparato y ya no pudo planear

PARIS, 3.—Las autoridades competentes van a realizar una concienzuda investigación acerca del accidente sufrido esta maña-

na por un avión francés, a poco tiempo de salir de esta ciudad, con dirección a Niza y en el que perecieron 36 de sus ocupantes.

Se asegura que la única persona superviviente, una mujer que resultó gravemente herida, ha muerto poco después de ser trasladada a una clínica.

Según afirman los peritos que han reconocido el aparato a poco de despegar del aeródromo de esta capital, debieron de fallar los motores del avión y el piloto, sin duda alguna, intentó regresar de nuevo al aeropuerto con el fin de tomar tierra en las pistas del mismo, pero por no haber alcanzado todavía suficiente altura no le fue posible planear yendo a estrellarse contra una colina próxima.—EFE.

Eisenhower ha salido hoy de París con dirección a Angola

PARIS, 3.—El general Eisenhower, jefe del Ejército europeo del Pacto Atlántico, ha salido en avión en la mañana de hoy de esta ciudad con dirección a Angola.

Le acompaña en su viaje el jefe de su Estado Mayor.—EFE.

Optimismo en Estados Unidos ante el cambio del Gabinete epipcio

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado norteamericano se mantiene optimista, pero en

PIO XII CUMPLIO AYER 76 AÑOS

ROMA. Aparte la extraordinaria actividad de la oficina postal y telegráfica de la Ciudad del Vaticano, a la que han afluido felicitaciones de todas las partes del mundo con motivo del aniversario del nacimiento y del acceso al trono de Su Santidad el Papa Pío XII, sólo el despliegue de las banderas en los edificios del pequeño estado pontificio indica el doble acontecimiento.

Después de celebrar la santa misa en su capilla particular, poco después del amanecer, el Padre Santo pasó la mañana en las habituales audiencias a elevadas dignidades eclesiásticas—entre ellas el sustituto de la Secretaría de Estado, monseñor Montini—y peregrinos, entre los que destacaban grupos de españoles, italianos y norteamericanos y una delegación de la Universidad Católica de Sao Paulo (Brasil). Hasta las dos de la tarde recibió el Padre Santo a unas 2 000 personas.

Los actos oficiales de celebración del LXXVI aniversario del nacimiento y del XIII aniversario de la elección de Pío XII se llevarán a cabo el próximo día 12, con una misa de pontifical en la basílica vaticana, a la que el Papa bajará en la Silla Gestatoria, rodeado de brillante cortejo.—EFE.

una actitud observante de ver y esperar, respecto a la actual situación en Egipto, después del cambio del Gabinete en el Gobierno de dicho país.—EFE.

El premio periodístico de marzo tendrá por tema la repoblación forestal

De acuerdo con la orden de fecha 1 de enero de 1942, por la que se creaban los premios mensuales de periodismo como estímulo para los trabajos periodísticos, se ha acordado con esta fecha convocar el presente concurso, correspondiente al mes de marzo de 1952, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El premio correspondiente al mes de marzo se denominará «Aureliano López Becerra».

Segunda. Podrán concurrir al mismo todos los trabajos con firma o anónimos, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. Cada autor podrá presentar un solo trabajo, y el artículo premiado se publicará en toda la Prensa de España.

Tercera. La extensión del artículo será, como máximo, la correspondiente a tres cuartillas dobles, escritas a máquina y a dos espacios.

Cuarta. El tema de los trabajos presentados versará sobre «La repoblación forestal española, considerando al árbol como uno de los factores básicos de la riqueza nacional», desarrollado en forma de artículo o reportaje.

Quinta. La cuantía del premio abjeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividirse o dejar desierto el premio.

Sexta. Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando (Continúa en 4.ª página)



El señor

D. Emiliano Arévalo de la Parra

Ex empleado del Matadero Municipal, de la industria del Pescado de esta Ciudad. Guía de la Dirección General del Turismo. Hermano de la Cofradía del Stmo. Cristo Resucitado

Ha fallecido en el día de hoy. A los 39 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Hernández Rodríguez; hijos María Sonsoles, Luis-Alfonso, Emiliano y José María; madre doña Juana de la Parra; madre política doña Engracia Rodríguez; hermano don Juan (industrial del comercio de pescados); hermanos políticos doña Joaquina H. Velayos, doña Elisa, don Basilio, doña Luisa, doña Nicasia y don Bernardino Hernández; tios don Trófilo Arribas, doña Tomasa, don Alejandro (industrial pescadero) y don Mariano Arévalo, doña Consuelo Cenalnor y doña Carmen Lázaro; tios políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistán a los actos que a continuación se relacionan, por lo que les quedarán agradecidos.

Misa de corpore insepulto: Mañana martes, día 4, a las nueve.—Conducción del cadáver: El mismo día 4, a las tres y media de la tarde.—Misa de San Lázaro: El miércoles, día 5, a las nueve. Avila, 3 de Marzo de 1952.

Casa mortuoria: Bajada al Matadero.—Parroquia San Vicente.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



INFORMACION DEPORTIVA

El Avila perdió en Badajoz por 6-0

El partido fué de clara superioridad de los locales

Señal del Ayuntamiento. La presidió el alcalde don Carlos Sánchez Pousa asistiendo los concejales señores Labajos, Delgado, Rodríguez Oller, Santos, Nieto, Castillo, Aboín, Merino, Peña y Rovina. Se adoptan acuerdos, referente uno a la recomposición del tejado del lavadero de las pozas del Pradillo. Las lavanderas lo están pasando muy mal y cuando llueve o nieva se mojan mucho. Agua en las manos y en la cabeza es cosa ingrata, dicen. El otro es la construcción urgentísima de la cañería de la Cuesta de la Horca, aquéllo está insoportable. Procedióse al sorteo de los individuos que han de componer la Junta de Asociados con el siguiente resultado: don José Torrón, Valentín Hidalgo, Matías Rilo, Manuel del Río, Celedonio Sastre, Siro Aboín Rojas, Mariano Mora, Salvador Alfín y Pedro Montero. El señor alcalde, muy satisfecho, anunció que el expediente de abastecimientos de agua había pasado a informe de la Comisión Provincial, último trámite que tiene que llevar para su resolución definitiva. El señor Merino pidió que a toda prisa se compren unas puertas automáticas para seguridad del Mercado de Abastos y cuyo coste es de 25 pesetas. Si no se hace esto, ningún abastecedor del mercado llevará allí sus mercancías.

BADAJOS, 2. — (Información telefónica especial para EL DIARIO DE AVILA, facilitada por «Marco» redactor deportivo de la «Hoja del Lunes» de Badajoz).

Alineaciones. — Avila: Iglesias; Juan Francisco, Orgáz, Córdoba; Pototo, Aroca; Blanco, Meneses, Novas, Dávila, Pardo

Badajoz: Avila; Guijarro, Fuentes-Gala, Camiruaga; Casielles, Bienzobas; Isidro, Pololo, Romero, Pastor, Velázquez.

El primer tiempo terminó con el tanteo de 4 a 0, marcados a los seis minutos por Pastor de magnífico remate de cabeza, a los trece por el mismo y de igual forma que el primero a los veintidos por

Novas que cogió desprevenido a Avila, obligándole a despejar apuradamente a corner.

El Avila ha producido buena impresión, respecto a su preparación física, por jugar con mucha rapidez, sin notársele la menor fatiga, habiendo ligado vistosos avances, que sirvieron para demostrar la poca peligrosidad de la delantera en los disparos a puerta.

En general se ha observado en el Avila, ser equipo compuesto por jugadores jóvenes, que se encuentran en formación todavía y que no han podido hacer nada ante un Badajoz más veterano.

Los mejores del Avila han sido Orgaz, Aroca y Novas y en algunos momentos Dávila, al que se ven destellos de excelente jugador.

El portero pudo evitar algún tanto, sobre todo el quinto y sexto.

En el Badajoz todos cumplieron. Las líneas defensivas tuvieron poco trabajo y la delantera se mostró más profunda que en partidos anteriores.

En total se sacaron nueve corners contra el Avila y dos contra el Badajoz.

Arbitró el señor Jiménez Oller, que estuvo en general acertado.

SÉMBRADORAS



el extremo izquierda Velázquez de fuerte tiro cruzado y los treinta y un minutos por Pastor, de remate de cabeza.

Los dos goles del segundo tiempo fueron marcados a los dos y treinta minutos, el primero por Romero que aprovechó el fallo de Iglesias al escapársele el balón de las manos al intentar detener un centro de Pololo y el segundo por Isidro, a la salida de un corner.

El partido no ha tenido mucho color debido a la superioridad que en todo momento demostró el Badajoz, que dominando en los dos tiempos, aprovechó bien las facilidades que le dieron en todo momento las líneas defensivas del Avila.

En la primera media hora del partido se ha visto buen fútbol por ambas partes, pero los avances locales con menos filigrana que los visitantes, eran más peligrosos y profundos.

El Avila, pudo marcar algún tanto en la primera mitad, sobre todo en una ocasión en que Novas quedó solo ante el portero local y tiró fuerte pero a las manos de Avila, cuando solo, con haber cruzado despacio el balón habría llegado a las mallas.

En el segundo tiempo el Badajoz con el partido asegurado aflojó bastante y aunque dominó, las líneas defensivas del Avila se batieron con coraje y frustraron muchos avances locales. También en esta parte pudo el Avila marcar, pero le acompañó la desgracia en un fortísimo tiro de

CULTIVADORAS



Resultados del IV Grupo

Iliturgi, 4; Manchego, 1. Guadalajara, 3; Valdepeñas, 2. Ceceño-Segoviana, aplazado. Cuatro Caminos, 1; Emeritense, 0. Escorial, 4; Miguel del Prado, 3. Toledo, 1; Rayo, 1. Tomelloso, 3; Calvo Sotelo, 1.

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	P
Cacereño..	24	15	5	4	57	25	35
Iliturgi ..	25	16	3	6	62	33	35
Manchego. 25	13	5	7	48	26	31	
Emeritense	25	13	4	8	56	35	30
C. Sotelo	25	13	4	8	46	34	30
Badajoz.	25	13	3	9	56	40	29
Valdepeñas	25	11	5	8	41	37	27
Tomelloso	25	9	9	7	52	38	27
Rayo ..	25	10	4	11	42	40	24
Toledo ..	25	11	1	13	56	59	23
C. Caminos	25	9	5	11	40	50	23
Guadalajara.	25	9	3	13	49	76	21
Segoviana.	24	8	2	14	42	60	18
Escorial.	25	7	3	15	53	76	17
M. Prado	25	7	2	16	43	65	16
AVILA...	25	5	2	18	29	75	12

Positivos y negativos

Cacereño + 11; Iliturgi + 9; Calvo Sotelo + 6; Manchego y Emeritense + 5; Badajoz y Tomelloso, + 3; Valdepeñas + 1; Rayo 0; Toledo 1, Cuatro Caminos - 3; Guadalajara, -5; Segoviana, - 6; Miguel de Prado, -7; Escorial - 9; AVILA - 12.

Partidos para el domingo

Valdepeñas-Manchego; Segoviana-Guadalajara; Emeritense-Cacereño; M. de Prado C. Caminos; AVILA-Escorial; Rayo-Badajoz; Calvo Sotelo-Toledo; Tomelloso-Iliturgi.

Transformadores

Todas potencias y tensiones
T. VELAZQUEZ

Apartado 67.—Medina del Campo

ARADOS DE VERTEDERA



EL VUELO DE UN ANGEL

Alboreaba el siglo XIII. Del seno de la Iglesia, suscitó el Señor la Orden de Predicadores, formada por hombres de acción y de pelea. Ellos eran llamados a hacer frente a la crasa ignorancia y perniciosos errores que por doquier pululaban.

La síntesis armónica de los fines que la joven Orden se proponía, la describe un autor moderno con estas palabras: «Los Dominicos fueron fundados para convertir la ciencia en instrumento de la verdad, transfiriéndola por la caridad y preparándola por la pureza para ponerla al servicio del apostolado» (Pidal y Mon).

Si hubiéramos de representar gráficamente la significación de la Orden, ninguna imagen nos parece más exacta que la de un inmenso sistema planetario formado por grupo de astros que, formando misteriosas constelaciones y colosales elipses, giran cada cual en diferente órbita; alrededor del Sol.

Este Sol es Tomás de Aquino, que, irradiando de su espaciosa frente, cuantos destellos ornaron las más privilegiadas inteligencias de la antigüedad, proyecta su benéfica luz a estas otras estrellas que aparecen en las distintas épocas de la historia. Mas él solo constituye un magnífico sistema, el más grandioso de cuantos fulgen en el inmenso azul del pensamiento.

Desde el castillo de Rocaseca, verdadero nido de águilas, que

habian edificado sus mayores, el Cándor de Aquino, que por su padre lleva en las venas sangre imperial germana, y por su madre sangre de los famosos conquistadores de las Dos Sicilias, va a tender su vuelo gigantesco, no para repetir y ampliar las conquistas de sus abuelos, sino todo el mundo de las ideas.

Pasa algunos años en la abadía de Montecasino, que fué en la Edad Media una academia de sabios. Y allí aprendió a amar la soledad y el estudio. Iniciándose en los arrebatados vuelos de su alma a Dios. El joven de Aquino va a ingresar en la naciente Orden Dominicana. Tomás no podía ser más que dominico. En ella encontrará la plena satisfacción de ciencia y virtud que sentía en su alma joven.

Avido de saber, sugestionado por el ruido que la Orden de Santo Domingo levanta por doquiera, tenía que entrar en ella para hacerla radiar en el período de su más esplendoroso florecimiento, trocando aquel la edad de oro en una edad de diamante. Aquello de Dante, pintando a Santo Domingo lleno de luz querubea, iba a realizarse en toda su plenitud en Santo Tomás, el Angélico Doctor. Y realiza su sueño dorado.

GRUPOS PARA RIEGO



PIEDRALAVES

Vida municipal

Se ha celebrado en este Ayuntamiento el acto de clasificación y declaración de soldados, figurando 26 alistados en el reemplazo del año actual.

Ofrecido por el Ayuntamiento de esta localidad, ha sido aplicado en nuestro templo parroquial un solemne funeral en memoria del que fué concejal don Félix García Sánchez; recientemente fallecido.

Vida religiosa

El domingo, 24, dió comienzo en nuestra parroquia el ejercicio de las Cuarenta Horas para finalizar el martes 26, turnándose en la guardia al Santísimo Sacramento jóvenes pertenecientes a Acción Católica e Hijas de María así como las afiliadas al Sagrado Corazón de Jesús.

Ejercicios espirituales

Siguiendo la ya tradicional costumbre, y organizados por el señor cura párroco de la localidad, don Tirso Cisneros, han tenido lugar en la Graduada de niñas, dos turnos de Ejercicios espirituales bajo la dirección del padre Jesuita don Doroteo Fernández Achiaga. El primero de ellos de cuatro días de duración, concentró en régimen de internado a las niñas mayores de la Graduada, para reservar el segundo exclusivamente a jóvenes, concentrán, dose al efecto, en régimen de riguroso internado, 45 jóvenes de la localidad y nueve de cada uno de los pueblos de Iglesuela y El Almendral, siendo de destacar que los gastos de su estancia han sido costeados por ellas mismas.

Recapacitando sobre la intensa vida cristiana vivida en estos ejercicios, fácil es colegir que el fruto deseado será conseguido en extremo y abrirá amplio camino a seguir por esta juventud en ese noble afán de superación por llegar a Cristo. Digno es de encomio el sacrificio que suponen

cinco días de completo recogimiento y vida de piedad, huyendo del mundo terreno para sumirse con toda la fuerza de sus sentidos en la concepción espiritualista de nuestra vida. Todos tenemos un alma que es preciso salvar y, a salvar la suya, por el camino más recto hacia Dios, se han consagrado estas jóvenes sin reparar en sacrificios.

Razones sobradas tiene nuestro párroco para sentirse embargado de cristiano orgullo. Si en años anteriores vió su sueño realizado de organizar unos ejercicios espirituales de ámbito netamente local, en éste que corre actualmente, como si empezaran a recogerse los frutos del pasado Año Santo, ha trascendido hasta pueblos de los alrededores y jóvenes de la mayoría de ellos se aprestan a celebrar, en nuestra localidad, esos cinco días de recogimiento. Lástima que la carencia de un local apropiado para recibir un número excesivo de jóvenes, haya mermado la asistencia, quedando representada por jóvenes de Iglesuela y El Almendral.

Para nuestro querido párroco, para estas jóvenes abnegadas y para las señoritas maestras de la Institución Teresiana que, como siempre, han puesto a contribución sus excelentes dotes de organización, vaya nuestra enhorabuena por el éxito obtenido, éxito que ha de animarles más y más a luchar por la salvación de tantas almas.

CASAVIEJA

Feria

Finalizado el malhumorado temporal de las últimas semanas, la pasada bimensual ha sido más concurrencia que las anteriores, verificándose regulares transacciones. Todo hace suponer que, si persiste el buen tiempo, pronto empezará un mayor movimiento y concurrencia, tanto en cantidad de ganado y calidad de las diferentes especies, como existencia de tratantes en general.

Mateo Hernández.

do, y viste el hábito blanco tan querido. Y es discípulo de Alberto el Grande, que al preguntar al discípulo napolitano sobre ciertas cuestiones difíciles, estupefacto de sus explicaciones, pronuncia aquel augurio que había de realizarse con la exactitud de una profecía bíblica: «Ahí tenéis a quien llamáis Buey Mudo; yo os digo que ese buey mudo dará su día tal mugido que resonará en todos los ámbitos del orbe».

¿Cómo se realiza el vaticinio? Desde muy joven empieza el apostolado de la pluma. Ya en sus primicias intelectuales se descubre su genio, tierno aún, pero genio que se había de remontar en alas de la fe, humildad y sabiduría hasta las nubes; cuya figura, estática, contemplará las generaciones. Después viene el hombre de lucha, que todo lo esclarece y todo lo vivifica.

Tomás comienza a escribir. Y fruto de su elaboración intelectual, es la apología genial contra el Paganismo y el Mahometismo; se engolfa en las alturas en que parece enajenarse en la contemplación. Y sigue escribiendo, hasta conseguir otra producción más genial y sublime: la «Suma Teológica». A ella acudían los Padres del Concilio de Trento en las dudas que se les ofrecían, con estas palabras: «Audiamus Divum Thomam».

¿Cómo el genio de un hombre se pudo remontar a tan asombrosas concepciones y cómo tan admirablemente nos las supo luego transcribir? Es que Tomás, vivía siempre en silencio dulce y profundo, además de proporcionarle un cielo, le descubría dulcísimos secretos. Aun en medio del mundo sabía crearse ese silencio entregándose al saboreamiento de sus dulzuras, ¿Quién no sabe de aquel súbito arranque comiendo en la mesa de San Luis y que tanto edificó al Monarca?: «Conclusum est contra Manicheos». En esa soledad fecunda fué donde Tomás dió la respuesta a su interrogante de niño que ocupó toda su vida: «Quid est Deus?». En busca de ese interrogante enfocó toda su vida, toda su angelical virtud contemplativa.

Frecuentemente le sorprenden visiones como el numen que le guiaba sobre el papel haciendo que escribiese de aquella manera que había de aprobar el mismo Dios: «Tomás, bien has escrito de Mí».

El genio de Tomás seguirá luciendo como estrella de perpetua eternidad, mientras en el mundo haya una inteligencia indigente de claridad. Felipe II pudo blasonar de que en sus estados «no se ponía el sol». El Sol de Tomás no se nos ha de poner jamás en los inmensos estados del pensamiento. Y es que Tomás dejó aprisionado en sus obras un fardo intelectual inextinguible que siempre habrá de indicar a los grandes nautas del pensamiento, la playa riente de la salvación, el puerto seguro de la verdad. Por algo la pintura, inspirándose en la leyenda, nos le presenta llevando un sol en el pecho.

¡Oh Tomás! gloria de la Orden Dominicana, sobre la que destellas el resplandor inextinguible de tu genio; constituyendo su blasón heráldico más glorioso, su título de aristocracia más excelso. Brillarás siempre como una lumbrera del saber, atrayendo hacia ti a todos los hijos de Santo Domingo para enseñarles la ruta que han de seguir.

Pero Tomás, no es sólo gloria de la Orden Dominicana; es gloria estupenda de la Iglesia Católica.

(Continúa en 3.ª página)

MAQUINARIA AGRICOLA



Agricultores

La maquinaria moderna funciona con cojinetes de bolas; con éstas en vuestras norias, tendréis más ventajas. Norias movidas por motor y caballería, indistintamente, especiales para grandes profundidades. Norias movidas a mano, propias para fuentes públicas y huertos pequeños. Joaquín Gonzalo. Paraguay, 20. Salamanca.

ARBOLES

Naranjos limoneros olivos, toda clase de frutales, forestales, arbustos, rosales y demás plantas útiles y de adorno. Solicite catálogo gratis

José Dalmáu

PAIPORTA (VALENCIA)

ELECTRIFICACIONES



Normalice su estómago...

...tomando en las comidas, a continuación del postre, o una hora después, en plena digestión, una cucharada del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, y notará que sus digestiones se normalizan.



HERNIADO

Recuerde que solo RAMOS construye el original MODELO MECANICO. Aparato perfecto, cómodo y seguro que, sin tirantes, peso, bulto ni presiónes se aparta de todo lo conocido. Aparatos para densos de estómago. Piernas artificiales en duro aluminio. Corsés correctores. Todo a medida.

Para las personas de modesta posición y como mayor garantía de nuestros aparatos damos facilidades de pago a quien lo solicite.

Recibimos visitas en Segovia, todos los meses el primer jueves de cada mes, en el Consultorio del doctor Santos Temino calle Colón, 5. En Avila todos los meses el primer viernes de cada mes, en el Consultorio del doctor don Angel Ballesteros, calle de Santo Tomás, 4. Horas de once a una.

Gabinete Ortopédico de Eduardo Ramos. Calle de Cervantes, 4. Madrid. (C. S. 11.920).

Se venden máquinas de serrar

Francesa de cinta de 0'80; otra combinada, otra volvedora y transmisión de 3,60 con dos poleas de hierro y una de madera con cojinetes de bolas

Informes en Avenida José Antonio, núm. 12

Publicidad «AVILA»

La Seguridad Social en España

Antes de que «la Carta del Atlántico» proclamase el derecho de Seguridad Social; España había ya establecido los principios de este derecho y señalado el propósito de una política adecuada para hacerlo efectivo. En 1939, en el Fuero del Trabajo, hay unas declaraciones concretas respecto a lo que hoy se denomina en el mundo Seguridad Social: «Se establecerá el Subsidio Familiar por medio de Organismos adecuados» (Declaración III). «La previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio. Se incrementarán los Seguros Sociales de Vejez, Invalidez, Maternidad, Accidentes del Trabajo, Enfermedades profesionales, Tuberculosis y Paro forzoso, tendiéndose a la implantación de un Seguro total. De modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente.» (Declaración X.)

Siete años más tarde, terminada la guerra de liberación, en pleno período reconstructivo y en la tarea serena de ordenamiento jurídico toda la vida nacional, se decreta el denominado «Fuero de los españoles», y en sus preceptos aparece el artículo 28 que dice: «El Estado español garantiza a los trabajadores la seguridad de su amparo en el infortunio y les reconoce el derecho a la asistencia en los casos de vejez, muerte, enfermedad, maternidad, accidentes del trabajo, invalidez, paro forzoso y demás riesgos que pueden ser objeto de Seguro Social».

En este nuevo texto, queda completado el derecho de Seguridad Social, con la garantía del Estado español.

Nuestro derecho de Seguridad Social no es como en Gran Bretaña un derecho que alcanza a toda la población, ni tampoco como sucede en Bélgica o en Italia, un derecho derivado de la consideración de debilidad económica laboral; el sujeto del derecho es, en España, el trabajador.

En nuestro ordenamiento jurídico, la Seguridad Social es un derecho vinculado a la cualidad del trabajador; para nosotros la estimación válida no reside en el orden individual, sino en sus manifestaciones trascendentes, es decir en la célula primaria (familia), en la sociedad (Municipio, Estado), en la profesión (trabajo). Ahora bien, hay que tener en cuenta que nos vamos acercando hacia una nueva estructura social en la que el hombre, como individuo, va encontrando cada vez más dificultades para vivir sin hacer uso de su capacidad laboral. España, si vincula por un lado el derecho de Seguridad Social a la cualidad de trabajador, por otro afirma no sólo el derecho, sino también, el deber de trabajar que tienen todos los españoles. En resumen, el derecho de Seguridad Social formulado en nuestros Fueros de Trabajo y de los Españoles es categórico y tiene al trabajo como única circunstancia valorativa.

En los preceptos programáticos del Fuero del Trabajo y del Fuero de los Españoles se observa que la política de Seguridad Social española adopta el servicio público de previsión social en su forma de Seguro.

Esto supone la prosecución de criterios tradicionales. La protección de los infortunios sociales ya se inició por medio de Seguros Sociales en 1908. Pero la política actual ha ensanchado sus objetivos, tendiendo a cubrir una tras otra, las necesidades sociales que afligen a nuestra comunidad.

El desenvolvimiento de nuestra política de Seguridad Social podemos considerarlo dividido en tres etapas. La primera comprende desde 1883, en que se creó la Comisión de Reformas Sociales, hasta 1919, en que se promulga el Retiro obrero obligatorio. Esta etapa se caracteriza por la publicación de la Ley Reparadora de los accidentes del trabajo del año 1900, la creación del Instituto Nacional de Previsión en 1908 y la articulación de un sistema de Seguros Sociales de carácter voluntario (Régimen de Libertad Subsidiada para Pensiones de Retiro, Dote Infantil, Amortización de Préstamos, Mutualidad de la Previsión).

La segunda etapa se extiende desde 1916 a 1936, y en ella aparecen tres seguros obligatorios: Retiro obrero, Maternidad y Accidentes del Trabajo.

La tercera etapa surge con el Movimiento Nacional. En ella, el Seguro Obligatorio adquiere una expansión extraordinaria, dando vida a regímenes generales de Subsidio Familiar, Seguro de Vejez, Invalidez, Enfermedades profesionales, Enfermedad común, etc., creando Montepíos laborales obligatorios para las ramas industriales y comerciales de la producción, estableciendo el Plus de cargas familiares, el Patronato de protección a la Enfermedad de San Lázaro, etc.

El conjunto de estas medidas protectoras que integran hoy la política española de Seguridad Social se ofrece, sin embargo, como un sistema que descansa sobre tres grupos de Seguros Sociales: a) Seguros Sociales obligatorios de carácter nacional básico. b) Seguros Sociales obligatorios de carácter profesional y complementario. c) Seguros Sociales voluntarios.

Discurso del ministro de Agricultura en Sevilla

(Viene de 1.ª página)

La mecanización no va contra el bracero

Exhorto a los que conocen la realidad para que esperen andando la hora óptima que todavía tardará en llegar en toda su plenitud. «Pero tardará menos o tardará más, según vosotros salgáis a su encuentro u os quedéis parados esperando su llegada. Y añadió: «Pero yo os digo que con la poca maquinaria que va entrando, con la gran mejora en el suministro de fertilizantes y con la tutela del Estado en materia de precios, el labrador puede esperar andando la solución total y puede afanarse con seguridad en perfeccionar sus métodos y en intensificar sus cultivos y no demostrar las mejoras que pueda introducir en sus tierras».

Demostró que la mecanización del campo no es enemiga del bracero, sino que supervalora el trabajo del hombre. «Un mecanismo inteligente eleva el standard de la vida del campo, como la ha elevado en los pueblos más mecanizados del mundo en comparación con un pasado nada remoto».

Partiendo de los peligros de las grandes concentraciones industriales, dijo que el Gobierno protegerá con especial interés la industrialización del campo por medio de la industria diseminada y no en los grandes núcleos urbanos tan sólo.

La promesa del agua

Trató luego del aumento de los regadíos, «esa grande y fabulosa obra colonizadora, mucho menos difícil de lo que parece, dados los medios actuales para disponer de agua», asegurando que el agua, dominada y conducida, unirá más el hombre a la tierra, aumentará el esfuerzo individual y enriquecerá e inspirará la iniciativa privada. «Este es el anhelo y ésta es la ambición del Gobierno. Con este propósito señalamos el centenario de aquella mentalidad elegida de Dios, Ramón y Cajal, que veía la salvación y la grandeza inmarcesible de España en el día en que no se perdieran ni los talentos en la ignorancia, ni los ríos en el mar».

Intervencionismo y libertad

Anuncia como punto crucial de su «charla» que va a decir la verdad sobre el intervencionismo, y expone su opinión de que «la política económica agraria no puede sujetarse a rígidos doctrinarismos que eleven a la categoría de dogma la inexcusabilidad del contrario, tampoco puede sostener el principio del Estado como espectador impasible e indiferente entre el libre juego de la oferta y la demanda».

Asegura que la actuación del Estado debe ser oportunista y atemperarse a las circunstancias. Durante los pasados años éstas aconsejaron una intervención inexcusable, que llegó a adquirir

caracteres de rigor porque era necesario enderezar una economía nacional al borde del siniestro. En cambio, la coyuntura presente hace posible una mayor soltura y una mayor libertad. «Así como en campañas anteriores hubo que poner a los precios techos para contener un alza fulgurante, ahora ha habido que imponerles suelo para contener una baja catastrófica.» Y concluyó: «El Estado debe tender su mano protectora al consumidor o al productor, según que las circunstancias sitúen en una posición de mayor debilidad a uno u a otro. Sólo ante el equilibrio largamente mantenido, el Estado puede inhibirse.»

Elevación del nivel de vida del campesino

Aspiro, como ministro de Agricultura, a que en un futuro más remoto del que nuestra ambición exige, pero más próximo que el que los pesimistas suponen, se pueda arbitrar una fórmula que asegure a los precios de nuestros productos agrícolas más importantes una línea de continuidad y permanencia que compense las fluctuaciones dimanantes de las alternativas de abundancia y escasez. Sería lamentable que una interpretación superficial de mis palabras llevara al ánimo de algún espectador la idea de que yo padezco supersticiones económicas o técnicas y que olvidó la fe social. No merecería la confianza del Caudillo ni mi propia estima-

(Viene de 2.ª página)

lica que triunfó y triunfará de todos los errores y herejías.

El vuelo intelectual del Cóndor de Aquino, la penetrante luz de su sol fué reconocida aún por los mismos herejes: «Quitad a Tomás y destruíre la Iglesia», dijo Bucero, heresiarca imponente por su talla y por el metal de su voz.

No es extraño que los Papas nunca se hayan cansado de llover elogios sobre la frente de Tomás, León XIII, el incomparable panegirista del Santo, dice: «que consiguió él solo con su doctrina deshacer todos los errores de los tiempos pasados y forjar armas invencibles para refutar los que en el futuro hayan de surgir. Qué maravilloso el ojo de Tomás; y brotado de la pluma sapientísima de León XIII. Hacer de él la armonía general para luchar y vencer de todos los herejes y herejías, que en el mundo hayan de surgir en el correr distraído de los siglos.»

Se lee en las narraciones de los turistas, que van a admirar la gigantesca mole de la gran pirámide que después de haberse asombrado contemplándola un buen rato cuando emprenden la vuelta y se han alejado de ella algunos kilómetros tornando los ojos atrás para darla el último adiós, les parece más inmensa que cuando

la contemplaban al pie; imaginándoseles que se les echa encima envolviéndoles con su gigantesca sombra.

Algo parecido era lo que yo pretendía al escribir en unas cuartillas las irradiaciones del Sol de Aquino haciendo de su genio, el centro solar de toda la ciencia dominicana. Anhelaba que cuando ya hubiese yo terminado volviendo hacia él vuestra memoria, aún le vieses mucho mayor como envolviéndoles en la luz inmensa de su grandeza.

No me importa no haber conseguido mi deseo si he conseguido que todos os proponáis a Tomás como modelo. Solo con Tomás como piloto, no naufragaremos jamás en el océano de las ideas; y sólo con Tomás como guía se podrá escribir la gran Suma nueva que está por escribir, en la cual han de entrar todos los adelantos científicos que se han hecho después de nuestro Santo. No se puede dudar que hay una gran Suma por escribir, ni que por fuero de tradición, ha de ser un Domingo quien la escriba.

Que ese dominico Bienaventurado alce cuanto antes entre nosotros la frente, irradiando como un nuevo Sol de Aquino, centellas de inextinguible luz que esclarezcan e iluminen todos los nuevos problemas científicos que agitan y conmueven al mundo.

Manuel Canal O. P.

ces, sino también de los elementos necesarios para que, si el caso del genio se produce, la mano del Estado nuevo, la mano de Franco, eleve hasta las alturas universitarias al hijo de la gleba, al zagal, devolviéndolo a la sociedad y a la Patria convertido en conductor de la vida nacional. Así, con la creación de la Universidad Laboral, concebimos nosotros coronar nuestro programa».

Para cumplir este propósito pidió el esfuerzo de todos y la desaparición de la apatía que para la empresa industrial del campo ha venido gravitando sobre la tierra andaluza.

El discurso del ministro de Agricultura terminó con las siguientes palabras: Cumpliremos con nuestro deber, cumpliremos con el mandato de la Historia y cumpliremos el mensaje de nuestros camaradas caídos por una España más hermosa, más rica más justa, más España, en suma. Cumpliremos con el deber que tenemos para con el hombre español, a quien exigimos sacrificios y de cuando en cuando sangre; cumpliremos con la obediencia a Franco, nuestro providencial Caudillo, y cumpliremos con el mandamiento mayor de la Ley de Dios: el amar a nuestros semejantes.

Señores camaradas. He terminado. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! — (Cifra.)

Sección religiosa

MARZO

Día 4, Martes.— Santos Casimiro, Lucio, Basilio, Eugenio.

La misa y oficio divino son de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

Ejercicios Espirituales para Jóvenes obreros

Organizados por el Centro de San Juan Bosco

Fuera de las horas de trabajo

Primera tanda: Del 4 al 9 de Marzo. Segunda tanda: Del 11 al 15 de Marzo.

Serán dirigidos por el reverendo padre Agustín Arredondo. S. I. — Informes: Juventud Obrera de A. C. (Casa Social).

Padres Paúles

Todos los días de Cuaresma, a las siete y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, y el ejercicio del Via-Crucis, terminando con la bendición con el Santísimo.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.— Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portería del Cielo, todos los días a las seis de la tarde.

Todos los días de Cuaresma, después de estos cultos, se hará el ejercicio del Via Crucis.

Lea usted

El Diario de Avila

Garantía y riesgo en la contratación laboral

Por J. GALLEGO RECIO.
Abogado.

Luego llegamos a la conclusión clara y evidente, de que siempre que una de las partes lo exija, entra la obligación de hacerlo por escrito.

Vemos pues ya la obligación y expuesta está, sólo falta cumplirla por cuanto supone por garantía eficaz para las partes contratantes. Mas, en la legislación social, donde por orden y Ley natural, se protege al más débil, cuál es el productor.

También se suele decir que las Empresas rehúyen hacer convenios de trabajo por escrito y como consecuencia de ello, los productores no encuentran ocupación al no acceder la Empresa a estipular contratos de trabajo.

El argumento lo estimamos totalmente absurdo. La empresa no puede colocarse en esta posición, ya que el contrato escrito garantiza a la misma de

posibles interpretaciones o incumplimientos sin justificación.

Además por otra parte, si en otro tipo de cosas, por ejemplo el arrendamiento de viviendas, por señalar alguno, es ley la contratación por escrito y la fianza preceptiva, no conocemos caso alguno en que la vivienda quede desahogada por tal motivo, aunque sea la más modesta y de renta todo lo baja que se quiera.

Y así en otros ejemplos, aún dentro mismo del orden laboral, tales las contrataciones oficiales o particulares con los trámites obligados de la subasta, concurso y fianzas.

Vamos pues a desechar ese tópico tan frecuente de que el convenio laboral por escrito, dificultaría la colocación del productor. Un ensayo y una po-

litica firme en este sentido, nos daría a corto plazo el resultado que se pretende: la garantía de los intereses del productor como elemento más débil; pero también la de la Empresa; esto no tiene tergiversación posible. La ley y la justicia social así lo exigen. Sin olvidar que en muchos casos lo exigen así, lo sabemos por experiencia, el orden natural de las cosas y de la vida humana.

Hoy nos hemos limitado a recoger las consecuencias funestas que acarrea la contratación verbal en el orden laboral, así ligeramente y en el caso de litigio. Otro día insistiremos sobre este tema que consideramos interesantísimo, no solo en este aspecto contencioso sino en otros también generales derivados de la falta de un convenio escrito.

La práctica casi constante en esta materia y el conocimiento de muchos y variados casos, nos obligan a orientar en este sentido a las partes interesadas. En ello nos va uno de los postulados del nuevo orden social; la justicia.

En muchas regiones de España, se ha ensayado con éxito creciente una orientación y política firme por los Organismos competentes, tendentes a la inexcusabilidad de la contratación por escrito. El

resultado en muchas de ellas no ha podido ser más halagador. La organización sindical en su función de vigilia constante en favor de los productores encuadrados en la misma, viene en constante recordar esta garantía. Y no es raro encontrar en sus publicaciones propias o en otras que no lo son, pero por iniciativa de aquélla, consignas y notas en tal sentido.

Por lo que se refiere a nuestra provincia también lo hemos encontrado en frecuentes ocasiones, notas o consignas sobre la necesidad de la contratación por escrito. Y es que la abundante legislación social actual reguladora de derechos y obligaciones de productor y empresa en orden a elementos como salarios mínimos, pluses, vacaciones, ascensos, traslados, etc., etc., imponen cada vez con mayor fuerza esta forma de contrato laboral.

La realidad de todas estas mejoras sociales de todas estas conquistas logradas en la última etapa, se malogra una y otra vez por falta de un documento esencial, ley entre las partes.

Y para la Empresa ni que decir tiene que la mayor garantía para el rendimiento y para la exigencia de cuantas obligaciones tenga el productor consignadas en caso concreto nada mejor que el documento escrito.

En la S. A. I. Catedral empezó ayer su predicación anual el Excmo. Sr. Obispo

“La Cuaresma --dijo-- es tiempo de salvación, de purificación y renovación de las almas“

Eran las siete y media de la tarde de ayer cuando se iniciaron los actos religiosos que ya hace unos años vienen celebrándose en la Catedral, al entrar la Cuaresma.

Aquellos buenos deseos nuestros de que miles de personas llenaran nuestro primer templo se vieron fallidos. Acaso muchos de los que pensaban ir o estaban en cama o convaleciendo de la enfermedad grígal que a tantos ha atormentado y atormenta. Para consuelo de estas personas ausentes a la fuerza de nuestro primer templo y para aleccionamiento de todos los no allí presentes publicamos un extracto del sermón episcopal que oyó la población escolar de los internados abulenses en toda su integridad. Buen camino es éste para la formación de los que próximamente han de ser la juventud española.

El acto religioso

se inició con el rezo del Santo Rosario, hablando después nuestro Prelado desde su cátedra, empezando con las siguientes palabras: La Cuaresma es tiempo de gracia, de salvación, de purificación y renovación de las almas.

Después desarrolló el tema, repasando catequísticamente la doctrina de la Iglesia sobre la Penitencia y mortificación, asunto muy de actualidad primero por que es consigna del Papa y en segundo lugar porque hay muchos cristianos «enemigos de la Cruz de Cristo». Dice lo que es penitencia y mortificación y su necesidad absoluta para salvarse.

Préstamos hipotecarios

sobre rústicas, urbanas y construcciones. Largo plazo amortización, reducido interés.

Apartado 10.049. --MADRID

Necesitamos agentes capacitados

TRASPASO local comercio sitio céntrico. Dirigirse: Publicidad Almanzor. Reyes Católicos, 7

SE VENDE una nave para garage o almacén. Independencia, número 13.

SE ALQUILAN habitaciones. Bajada de Don Alonso 6, bajo izquierda. Avila.

VENTA de un caballo semental postier breton, en dehesa de Tabladillo, Blascoles (Avila).

SE VENDE casa, calle Brieva, 26. Razón: Valseca, 2.

VENDO burro semental, cuatro años; alzada 1'50, negro. Verlo y tratar Dehesa Zarza. Término San Miguel de Serrezuela.

Establece sus motivos o sea por que deben hacerse:

- porque has pecado (expiación).
- para no pecar (remedio preventivo).
- es ley de Jesucristo («Si alguno quiere venir en pos de Mí, tome su cruz y me siga»). El también dió ejemplo.
- es ineludible el sufrir (hagamos de la necesidad virtud).
- para hacer méritos y santificarnos.

La práctica de la penitencia es la que sigue: Primero, apartarse de lo que es pecado o lleva fácilmente a él. Segundo, cumplimiento de los deberes del propio estado. Tercero, llevar nuestra cruz, todos la tenemos. Cuarto, realizar penitencias voluntarias que tanto pueden contribuir a nuestra santificación. Concluye el señor Obispo diciendo esta frase sacada de la Liturgia: «Disimula el Señor nuestros pecados, esperando que hagamos penitencia».

Después hubo un acto eucarístico dándose la bendición solemnemente con el Santísimo Sacramento.

DESEARIA casa grande verano, nueve camas. Razón: Cristo de la Luz, 4. Señor Hernández Rollán.

M. del Cañizo

Director de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial Consulta diaria excepto los lunes Calle Comandante Albarrán n.º 8 (nuevo edificio del Asocio)

...y usted, que tomá? Como siempre



TORREFACTO EXTRA El Cafeto COMO CAFÉ

Pedidos al Representante:

Don Moisés Alonso Martín Carrancho, 18. Teléfono 109

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil).

Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7.

(Sorteo del día 1 de marzo) Premiado con 50 pesetas el número 052 Y con 5 pesetas los terminados en 52

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración Plaza del Teniente Arévalo, 7. Teléfono 24 APARTADO DE CORREOS número 8

Peregrinación diocesana al Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona

Se admiten inscripciones hasta el día 15 del actual

La Comisión Organizadora Diocesana Pro-Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, nuevamente pone en conocimiento de las personas que desean asistir a dicho Congreso y aún no se han inscrito, lo hagan antes del día 15 del mes actual, que es el plazo máximo conseguido por esta Comisión para la firma del contrato con la Agencia de Viajes.

Sabiendo esta Comisión las dificultades extremas que existen para conseguir alojamiento en Barcelona, de no tenerle previamente comprometido, y dadas las grandes comodidades que representa el viaje proyectado, recomendamos la diligencia en la inscripción, ya que las plazas son limitadas y una vez cubierto su número no podrá ser ampliado.

NOTA.—Para información e inscripciones: Habitación del Clero (Palacio Episcopal), y en los comercios de Mariano Gómez Encinar, Olegario Pérez Cabezas y Encuadernaciones «Nicolás».

Nuestra Semana Santa

Reunión de Cofradías y Patronatos convocada por el de la Santa Vera Cruz

Por iniciativa del ilustre Patronato de la Santa Vera Cruz, días pasados se ha celebrado una reunión de Cofradías y Asociaciones piadosas de la capital, con el fin de cambiar impresiones y aunar iniciativas encaminadas a lograr la máxima difusión e importancia de nuestra Semana Santa.

Se trata de conseguir cuanto sea posible para hacer de Avila, en dichas fiestas uno de los lugares de atracción más interesantes, con el consiguiente beneficio para nuestra ciudad, a la par que complementa dicha satisfacción, el orgullo de ver celebrada la Semana Mayor con el mayor esplendor y brillantez posible.

A dicha reunión celebrada en la Ermita del Humilladero, concurren además de la Santa Vera Cruz, la Juventud Católica-Antoniada, Exclavitud de nuestro Padre Jesús de Medinaceli, Juventud de Acción Católica, y Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Se cambiaron impresiones y fueron adoptados, en principio, importantes acuerdos para tratar de llevar a la práctica tan gratas aspiraciones, pudiéndose apreciar que existen muy acertadas iniciativas y todos se encuentran animados de las mejores disposiciones y deseos hacia el fin propuesto.

FARMACIAS DE GUARDIA EN ESTA SEMANA

Piqueras, Reyes Católicos. Aparicio, Avda. José Antonio.

Registro Civil

Defunción: Norberta Martín Sánchez, de 92 años, en plazuela de la Santa 3.

Aclaración

El anuncio de misas por el señor García Matienzo (q. e. p. d.) que apareció el sábado, se repitió por un error.

CARTILLERA

Espectáculos anunciados
Cine Gredos.—«La pasión ciega» (3).
Gran Cinema.—«Regresaron tres» (3).
Teatro Principal.—«Doctor Holl» (2).
Moralidad.—(1) To'os, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4-R) Mayores con rep. (5). (4) Graveemente delgrosa.

IV Centenario de San Francisco Javier

Con el solemne Pontifical de ayer en su Castillo de Javier han comenzado los actos del Centenario. La ceremonia de ayer, en presencia de altas personalidades, tiene valor de apertura oficial del Centenario.

Otras conmemoraciones han precedido, como la sesión del Instituto de España en la Real Academia de la Historia, en 27 de enero pasado, en que hablaron el señor Pérez Bustamante, rector de la Universidad I de Santander y don Javier Sánchez Cantón, decano de la Facultad de F. y Letras de Madrid.

Pero son muchas más las que

(Viene de 1.ª página)

el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de abril. El fallo del Jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes.

Séptima. El Jurado para el premio «Aureliano López Becerra» se compondrá por el ilustrísimo señor director general de Prensa o persona en quien delegue; ilustrísimo señor don Paulino Martínez Hermosilla, director general del Patrimonio Forestal del Estado; don Ignacio Echevarría, ingeniero jefe del laboratorio de Celulosa del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias; don José Pizarro, director de «El Alcázar»; don Mariano Daranas y don Raúl Sánchez Nogueras, jefe de la Sección de Asuntos Generales de Prensa.

EN FOMENTO PECUARIO

(San Nicolás) ha quedado abierta, en nuestra ciudad, al servicio público, la Parada de caballos sementales del Estado, procedente de Alcalá de Henares. Al frente de la misma viene el sargento especialista don Longinos Bernabé Martín.

GORRIÓN

Manso, criado en casa. Salió de la jaula, desorientándose. Se ruega, encarecidamente, lo entreguen en Cesteros, 7

cios en los que puso siempre un celo exquisito. Acompañamos en su justo dolor a la familia, singularmente a su afligida esposa e hijos y madre, suplicando al Señor les conceda su paciencia para sobrellevar esta dolorosa pérdida.

Hacemos presente nuestro testimonio de condolencia muy sentido a sus familiares. Rogamos a Dios por el eterno descanso de las almas de las dos personas fallecidas (q. e. p. d.).

se anuncian: sello de Javier, marchas del Frente de Juventudes, Congreso misionario de seglares, diversas peregrinaciones francesas, etc. etc.

Las campanas de todas las iglesias de Navarra repicaron el 1.º de enero, invitando a un Te Deum, grito de júbilo por la gloria de su ilustre paisano.

Ahora la fecha 4-12 de marzo ha repicado en periódicos y revistas. Es la fecha tradicional de la «Novena de Gracia» Por todas partes los devotos del gran santo navarro se disponen a celebrar con fervor.

La C. M. D. E. que encuadra en sus filas a centenares de centros docentes de Enseñanza Media y Universitaria ha lanzado una campaña de oraciones durante el mes de marzo en favor de China. Es la respuesta de la juventud española a la llamada de Pío XII, que el 18 de enero dirigía un mensaje de aliento y pedía oraciones en favor de esa «vieja tierra de mártires».

Hemos querido enterarnos de posibles conmemoraciones en Avila, y se nos comunica que el Secretariado Diocesano repartió millares de estampas con la «Novena de la Gracia» el domingo de Quincuagésima en las iglesias de la capital, y sigue enviando a los pueblos y facilitándolas en la capital a cuantos la piden.

Se nos anuncia que también en Avila tendrá su conmemoración solemne, al menos religiosa, el Centenario. Pero es prematuro indicar fechas.— Del 4 al 12 de marzo, dado lo frío del tiempo y la perspectiva de ejercicios espirituales en las parroquias la próxima semana, la «Novena de la Gracia» se celebra, a las ocho de la tarde, en la capilla de las Siervas de María, con breve plática y bendición del Santísimo.

En la región del Bidasoa, hace un tiempo primaveral: 15 grados

IRUN, 3.—En toda la región del Bidasoa, la temperatura es verdaderamente primaveral, desde hace algunos días.

Durante el día de hoy, la temperatura máxima registrada, ha sido de quince grados sobre cero. (Cifra).

Mañana, día 4, en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, a las nueve y media de la mañana y en el altar de San José se dirá una misa por el señor don Rufino Narrillos Hernández fallecido recientemente en San Juan de la Encinilla. Lo que se comunica para cuantos amigos y conocidos deseen asistir a aplicar este sufragio en bien de su alma.

LA SEÑORA

Doña Norberta Martín Sánchez

(Viuda de D. Gorgonio Jesús Jiménez)
Hermana de las Cofradías de la Virgen del Carmen (Semana Devota), Ntra. Sra. del Consuelo, Guardia de Honor y Apostolado de la Oración
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER
A LOS 92 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su desconsolada hija doña Manuela, hija política doña Asunción Cobo; hermano don Mateo; hermana política doña Sotera Hernández; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de entierro y honras que tendrá lugar mañana martes, día 4, a las nueve, en la parroquia de San Juan, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Avila, 3 de marzo de 1952.

El cadáver recibió cristiana sepultura en la tarde de hoy.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE LOS JOVENES

Don Constancio Hernández Caballero

Muerto por Dios y por España en el frente de Asturias, el día 5 de marzo de 1937, y

Paula Hernández Caballero

Que falleció en Avila, el día 25 de noviembre de 1947
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus padres don Celedonio y doña María; hermanos doña Dominica, don Aureo, don Argimiro y doña Felisa; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de ambos y la asistencia a la misa que se celebrará el día 4, a las nueve, en San Antonio y al solemne funeral que tendrá lugar el día 5, a las nueve y media, en San Vicente.

Avila 3 de marzo de 1952.